

Libranza a D<sup>no</sup> Pedro Tomas suplicando se  
le mande librar lo que se le deve en fuerza de la conuision que  
se le a hecho por su Ocupacion y trabajo en el Replante de la  
atameda del Cameno Real de Castilla y Cuidar de su Con  
seruacion; y la Ciudad hauiendo la Oydo Acordó que con ynt  
forme del Contador se le despache libranza de lo que conuatare el  
taxe de deuiendo por la razon referida en los efectos y como se  
Acostumbra; y se encarga al señor D. Juan Baptista Ferrer  
Revisor que este replante se haga en la menzura de  
Honera dadas a este fin las prouidencias que tubiere por  
mas Conuenientes

Miguel de la Cruz  
1601

Ante nos

Juan Lopez Barrota  
D. Juan Lopez Barrota

21

